

El municipio de Navarredonda, perteneciente al partido judicial de Torrelaguna, está situado en el borde noroccidental de la Comunidad de Madrid, delimitando al nortede con Villavieja del Lozoya, al sur con Pinilla de Buitrago y Gargantilla del Lozoya, al oeste con Lozoya, y al noroeste con Aldealuenga de Pedraza y Gallegos, de la provincia de Segovia.

Su término, de 27,4 km², se localiza en la vertiente mediodía de la Sierra de Guadarrama, presentando un fuerte declive desde su borde septentrional, una cadena montañosa con altitudes que alcanzan los 2.079 m en Lomo Gordo y que sirve de frontera natural con la provincia de Segovia, a los 1.100 m. de su zona meridional, en el límite con Gargantilla y Pinilla. Esta topografía tan abrupta genera arroyos estacionales que vierten sus aguas al embalse de Riosequillo, en el vecino término de Pinilla.

La vegetación consiste en robles, fresnos y encinas y monte bajo de carrasca, rebollos, jarales, tomillo y retamas en las zonas llanas, que se transforma en pinares en altitudes superiores a los 1.400 m., aunque limitados en su desarrollo por la pendiente del terreno.

La población permanente se concentra en dos núcleos principales separados 1,5 km: Navarredonda y San Mamés, que hasta el pasado siglo constituían lugares independientes. Ambos presentan similar orientación meridional para mejorar el asoleo, y una estructura urbana irregular que en Navarredonda se disgrega en diversos espacios públicos en torno a la iglesia y al Ayuntamiento, mientras que en San Mamés se desarrolla siguiendo la carretera que atraviesa el pueblo, a la que se liga la plaza principal. En las afueras aparecen construcciones agropecuarias como cocheras y graneros, que se adaptan a las directrices de crecimiento marcadas por los caminos a los lugares cercanos.

Además de estos núcleos tradicionales existen tres pequeñas urbanizaciones ilegales en la carretera de San Mamés a Villavieja, así como algunas edificaciones rurales dispersas por el término. También quedan restos de algún despoblado como Rendales, aunque consta la existencia de por lo menos otros dos: Abubedro y Peñarada.

Las comunicaciones se realizan por la carretera M-634, que, partiendo de Buitrago, pasa por Villavieja, San Mamés, Pinilla y Gargantilla antes de desembocar en la M-604. Además la M-974 comunica San Mamés con Navarredonda, y de ella parte la M-635 a Gar-

gantilla del Lozoya. A estas carreteras locales debe sumarse el camino viejo de Navarredonda a Lozoya y la vía férrea Madrid-Burgos, que tiene apeadero en Navarredonda-San Mamés.

En cuanto a la Toponimia, Navarredonda aparece mencionada en el «Libro de la Montaña» de Alfonso XI, escrito a mediados del siglo XIV, como Nava Redonda, dejando claramente asentado el origen topográfico del apelativo, mientras que San Mamés tomó su nombre de la ermita homónima, a cuya vera se levantó el lugar y que todavía funciona como iglesia parroquial del mismo.

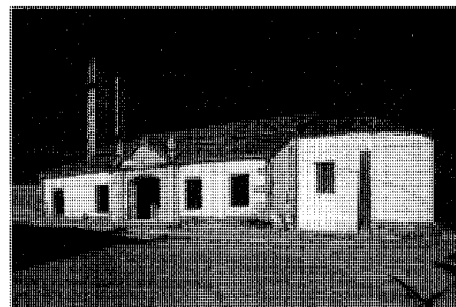
De los orígenes a la Edad Media

Aunque es difícil datar con precisión su nacimiento, se viene aceptando Navarredonda fue fundada por los árabes a mediados del siglo XI (1). Este origen parece justificado por la probada presencia islámica en la zona de Buitrago, a pesar de que la ocupación del territorio debía ser muy débil ya que en 1076 la propia villa de Buitrago estaba abandonada. Tras la definitiva reconquista de esta última por Alfonso VI en 1083, el monarca procedió a su repoblación, concediéndole, trece años después, términos que comprendían el actual municipio de Navarredonda. Sin embargo no sería hasta 1134 cuando Alfonso VII señalase la necesidad, por razones defensivas, de poblar el territorio estableciendo asentamientos permanentes.

Estos surgieron en un principio como simples agrupaciones de cabañas de pastores, pues desde su origen la comarca consideró la ganadería como la base de su riqueza económica (2), aunque en el término de Navarredonda también tuvo especial importancia la explotación de los bosques para carbón de leña, y el aprovechamiento de las regueras para la producción agrícola.

Los pobladores procedían primordialmente de la segoviana Sepúlveda, por lo que en un primer momento Buitrago y su alfoz se adscriben a la «Comunidad y Tierra de Segovia». Pero en 1289 Iñigo López de Orozco aparece como Señor de Buitrago, donadío real que confirmará Enrique II en 1368 a su nieto Pedro González de Mendoza (3). Navarredonda quedó en el límite occidental del Señorío, fronteriza con el segoviano Sexmo del Lozoya.

Una ermita consagrada a San Mamés, probablemente por repobladores de origen franco (4), fue el germen de la población homónima



Iglesia de San Miguel Arcángel de Navarredonda. Fachada sur y ábside románico

que se levantó en las cercanías de la misma. En sus alrededores surgieron también otros pueblos agregados de San Mamés que con el tiempo fueron abandonados, como Abubero, Peñarada, Rendales o Riomoros, o alcanzaron su independencia, como Pinilla de Buitrago. La primacía temporal de la citada ermita sobre estas poblaciones se refleja en que las iglesias de estos pueblos, e incluso la de Navarredonda, eran anejas de la de San Mamés (5).

De este periodo proceden el ábside románico de San Miguel Arcángel de Navarredonda, muy reformado por sucesivas reconstrucciones, y el extraordinario, aunque excesivamente restaurado, ábside románico-mudéjar de la iglesia de San Mamés, otra muestra de la pervivencia islámica en la zona.

Por último cabe agregar la presencia hebraica, siendo Navarredonda uno de los lugares de la Tierra de Buitrago donde los habitantes de la judería de esta villa poseían propiedades cuando el decreto de expulsión de los judíos de 1492. Concretamente estas consistían en 18 linares, 10 prados y una tierra, que se tasaban en 26.675 maravedíes, mientras que en San Mamés tenían dos linares y un prado, tasados en 800 maravedíes.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Aunque son escasos los datos concretos que se conocen de Navarredonda y San Mamés en los siglos XVI y XVII, es posible hacerse una idea de este periodo estudiando diversas fuentes, como las Ordenanzas y los Censos.

Las primeras aportan un gran número de documentos, siendo de especial interés las de Villa y Tierra, de las que existen varias versiones de 1567 a 1582 que, no obstante, proceden de refundiciones de otras disposiciones desaparecidas más antiguas. En ellas se muestra el

modo en que se estructuraba la Tierra de Buitrago para la explotación colectiva de pastos y montes, ya que el Señorío era sólo jurisdiccional, el territorio pertenecía en su mayor parte a una organización colectiva llamada «Común de Villa y Tierra», cuyo origen se data en el siglo XIII y que ejercía sus funciones mediante una asamblea de procuradores reunidos bajo la presidencia del Corregidor en la «casa de la Tierra» de Buitrago, tomándose todas las decisiones por mayoría. Los procuradores representaban a los «Cuartos» en que se agrupaban los pueblos, y eran elegidos por los alcaldes de éstos. Navarredonda y San Mamés pertenecían al «Cuarto de Braojos», en el que se integraban además Gargantilla y Villavieja, y Pinilla desde que obtuvo su independencia de San Mamés.

Además de estas reglamentaciones otras muchas ordenanzas generales, que existían afectaban al Común de «Villa y Tierra»

Otra fuente de información la constituyen censos y padrones. Por el de «moneda forera» de 1554 sabemos que Navarredonda y San Mamés contaban entonces con 36 y 48 vecinos respectivamente, que se redujeron a 10 y 6,5 en el testimonio de vecindad de 1656 y a tan sólo 7 y 4 en el de 1670. Y es que al final del siglo XVI se produjo una fuerte crisis económica, aumentada por la pérdida de Flandes (6), y la epidemia de peste de 1599.

Esta notable reducción de la población supuso el abandono definitivo de muchos de los pequeños núcleos anejos. Así, Abubero se despuebla antes de 1573, mientras que en 1631 Rendales tenía únicamente dos vecinos y Peñarapada uno sólo.

Por otra parte, Pinilla de Buitrago, que había experimentado un fuerte crecimiento en el siglo XVI, obtuvo en 1573 permiso del Duque para segregarse de San Mamés, lo que influyó en la reducción del número de vecinos de este último (7). Riomoros, sin embargo, debía estar ya abandonado en esta fecha, pues aunque el lugar llamado Reimoros o Rimoros se localiza hoy en término de Pinilla, no aparece mencionado en el proceso de segregación.

La separación suponía alcanzar las prerrogativas propias de los pueblos independientes, que no se limitaban al nombramiento de los cargos públicos, sino que incluían la posesión de «panadería e carnescería e taverna» propias del concejo. Sin embargo, eclesiásticamente Pinilla, lo mismo que Navarredonda, siguió dependiendo de San Mamés, de cuya parroquia era aneja la de Pinilla y a la que pagaba los diezmos. La iglesia de San Mamés también

administraba un pósito común a los tres pueblos, lo que no impedía la existencia de pósitos municipales propios de cada uno, constando por un pleito que en 1631 había pósito y carnicería concejiles en San Mamés.

Por estas fechas sabemos que los vecinos de este último lugar iban en procesión a la iglesia de la vecina Villavieja y a la ermita de la Trinidad de Buitrago, aunque la visita eclesiástica de 1649 prohibió expresamente este último destino, ordenando que esta procesión se dirigiese desde entonces a la iglesia de Pinilla.

A finales del siglo XVII la crisis económica empiezan a superarse, y la primera mitad del siglo XVIII constituye un periodo de fuerte crecimiento para la tierra de Buitrago, así el Catastro de Ensenada de 1751 da una cifra de 27 vecinos para Navarredonda y una cantidad muy similar, 23 vecinos, para San Mamés. En 1786, sin embargo, el Censo de Floridablanca señala 111 habitantes para Navarredonda, pero tan sólo 54 para San Mamés.

El mencionado Catastro ofrece además un gran número de informaciones de interés para conocer la situación de estos municipios a mediados del siglo XVIII. Por él sabemos que Navarredonda entonces constaba de 27 casas habitadas y otras veinte edificaciones dedicadas a establos, pajares y graneros, mientras que en San Mamés el número de viviendas era el mismo, pero sólo estaban habitadas 23, existiendo 16 pajares en el núcleo y otros tres en los alrededores.

Los vecinos se dedicaban al cultivo de trigo, centeno, lino, hortalizas y heno, y empleaban los pastos para alimentar ovejas merinas, vacas, yeguas y pollinos. Además criaban cerdos aprovechando las bellotas de los encinares, que explotaban asimismo para la producción de leña y carbón vegetal, habitando incluso en San Mamés un carbonero de oficio. Los vecinos que tenían carro hacían hasta tres viajes al año para transportar este carbón a la capital, donde adquirían hierros y sogas. También recolectaba la miel que producían once colmenas en San Mamés y una en Navarredonda.

En el primero había un molino con una sola rueda que molía sólo seis meses al año y que pertenecía a un vecino de Buitrago, aunque lo atendía el molinero de Navarredonda, que asistía además al molino de Gargantilla (8). También trabajaba aquí un maestro alarife, y ambos pueblos tenían fragua, estando documentada la de San Mamés, donde existía un potro de herrero en perfectas condiciones, ya en



Potro de herrero en San Mamés

1583. El herrero de Navarredonda vivía en una casa que la proporcionaba el concejo, que hacía lo mismo con el cirujano. Ambos puestos llevaban aparejada una asignación del Ayuntamiento, que también pagaba al sacristán, al fiel de fechos, y a otros servidores públicos que no residían en el lugar.

Además de la casa propia donde celebraban las juntas, y que en San Mamés incorporaba un granero, los concejos poseían diversas tierras comunales. Sin embargo, aunque Navarredonda menciona dos Dehesas que llama Vieja y Nueva, San Mamés no poseía ninguna, por lo que en 1774, en vista de su necesidad, Carlos III le concedió 50 fanegas de terreno para que lo cerrase como Dehesa boyal. Este terreno no resultó adecuado, por lo que en 1815 Fernando VII le otorgó una nueva dehesa, exigiendo que su producto se dedicase a pagar al maestro de escuela.

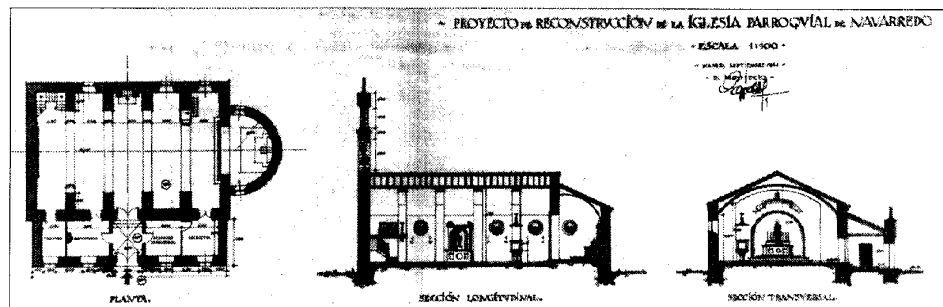
Siglos XIX y XX

En 1812 las Cortes de Cádiz, decretaron la abolición de los Señoríos. De este modo acababa el sistema feudal que había marcado el desarrollo de la Tierra de Buitrago durante siglos.

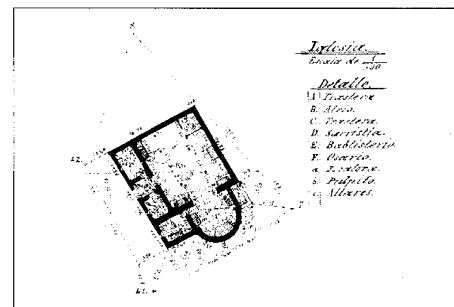
Esta reforma fue la primera de una larga serie de modificaciones administrativas que caracterizaron el siglo XIX y transformaron significativamente la estructura social y económica de la región.

Así, en 1833 se impone una nueva división territorial de España, pasando los pueblos de la comarca de Buitrago, con Navarredonda y San Mamés entre ellos, a integrarse en la provincia de Madrid, abandonando la Intendencia de Guadalajara en la que hasta entonces estaban incluidos.

En 1836, tres años después, será la desamortización de Mendizábal, la que imponga la



Proyecto de reconstrucción de la Iglesia de Navarredonda. R. García de Pablos, 1944. AGA, Reg. Dev.



Navarredonda. Planta de la Iglesia, 1879. IGN

enajenación de cuatro fincas en Navarredonda y diez en San Mamés que sumaban en total 4,7 ha., aunque las ventas no tuvieron lugar hasta 1843. Veinte años después se liquidaron otras diecinueve propiedades, que ocupaban 9,8 ha. Algunas de estas tierras a pesar de su situación pertenecían a la iglesia de Gargantilla.

Sin embargo, la desaparición por estas mismas fechas de la Mesta y el Común de Villa y Tierra, las dos organizaciones que sostenían la economía ganadera tradicional de la comarca, supuso la reforma más influyente. Las predios comunales pasaron a propiedad de los Municipios, aunque por su clasificación como montes públicos se administraron desde 1845 por el Ministerio de Fomento. La desamortización de Madoz de 1855 supuso que estos montes salieran a subasta, 190 Ha de monte en Navarredonda de las que sólo 54 encontraron comprador.

El nuevo reparto de la propiedad impulsó fuertemente la producción agrícola, reforzada además con la introducción del cultivo de la patata, que menciona Madoz por vez primera en su Diccionario Geográfico de 1849.

A este auge hay que añadir un nuevo interés por la minería, registrándose en 1843 el hallazgo en San Mamés de una mina de plata.

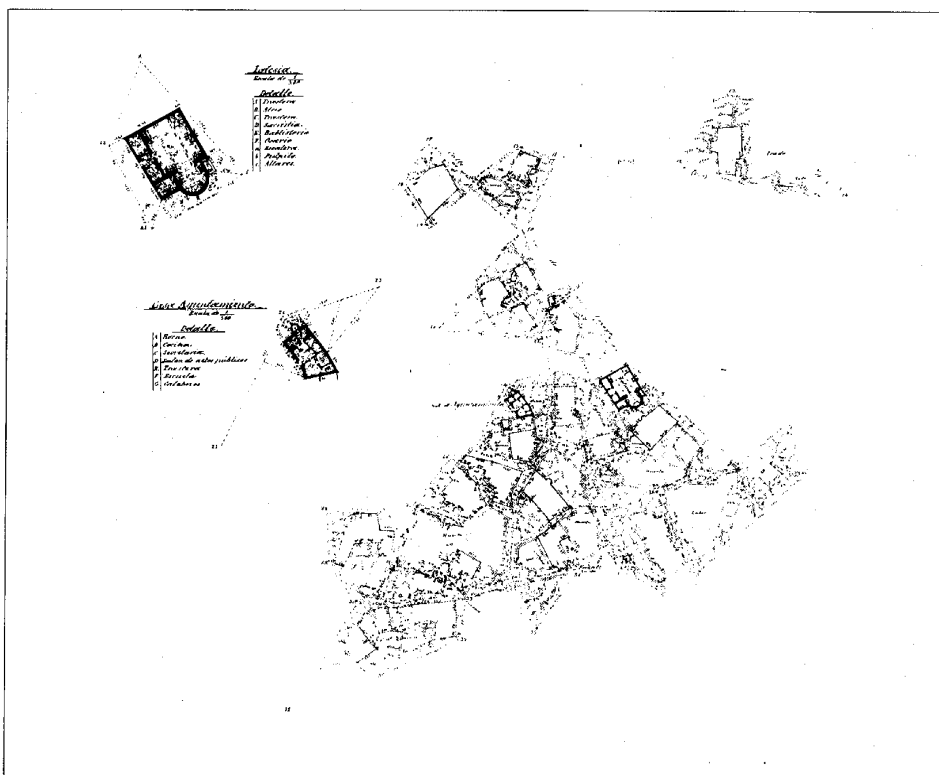
En este momento se produce además la fusión definitiva de los dos lugares en un único municipio, estableciéndose el Ayuntamiento en Navarredonda y quedando San Mamés como un anejo del mismo. Así los presenta el citado Diccionario de Madoz, que cifra la población conjunta en 116 habitantes. Según el repartimiento de Quintas de 1848, estos eran 127, correspondiendo 76 a Navarredonda y 51 a San Mamés. Y es que a partir de ese momento se va a producir un fuerte crecimiento demográfico, alcanzándose los 340 habitantes en 1888, cifra que se reduce en 1900 a 329. Este crecimiento no será idéntico en los dos núcleos, sino que alcanzará mayor intensidad en

San Mamés, que en la última fecha citada casi supera, con sus 162 habitantes, los 167 de Navarredonda.

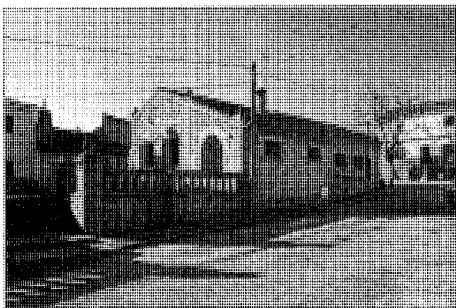
Como consecuencia de este desarrollo se producirá una paulatina renovación de la vivienda popular autóctona, que será reemplazada, sobre todo en San Mamés, por modelos urbano-rurales con referencias cultas (9).

En esta época ambos núcleos cuentan con escuela que, gracias al plano de 1879 (10), sa-

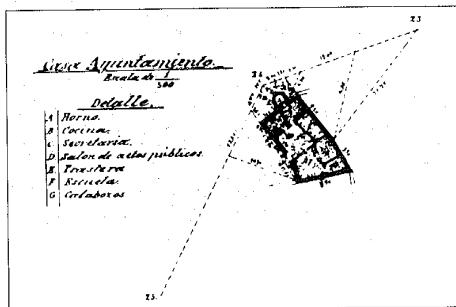
bemos que en Navarredonda estaba instalada en una estancia del Ayuntamiento. Este ocupaba una construcción tradicional similar a cualquier vivienda, con cocina y horno incluidos, donde cada habitación se destinaba a un cometido diferente: salón de actos, secretaría o calabozo. Perdido su uso tras la construcción del actual Ayuntamiento, el edificio todavía se conserva integrado en la arquitectura popular, sin que nada haga suponer su antigua utilización.



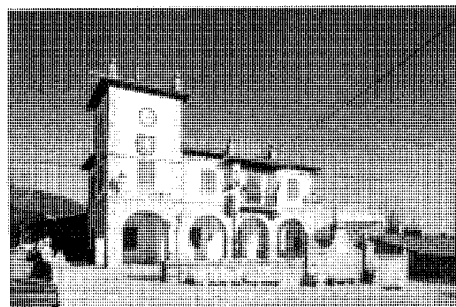
Navarredonda. Núcleo de población, 1879. IGN



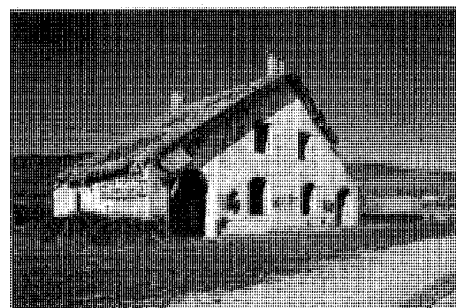
Antiguas escuelas de Navarredonda



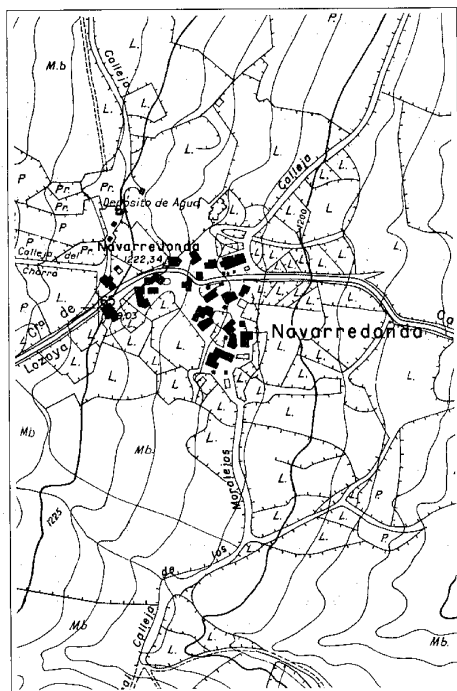
Navarredonda. Antiguo ayuntamiento. Planta 1879. IGN



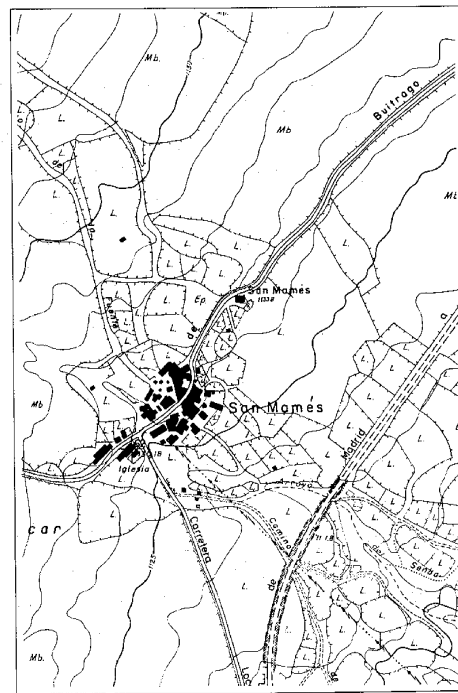
Navarredonda. Ayuntamiento



Estación de ferrocarril de San Mamés-Navarredonda. Línea Madrid-Burgos



Navarredonda. Núcleo de población, 1968. CPT, Cartoteca



San Mamés. Núcleo de población, 1968. CPT, Cartoteca

De estas fechas es también el cementerio de Navarredonda, que sustituyó al que existía adosado a la iglesia parroquial.

Las producciones, exceptuada la patata, permanecían invariables, con 500 cabezas de ganado lanar, 30 de cabrío, 60 de vacuno y 8 asnos, cultivo de cereales, hortalizas y heno, y obtención de carbón de leña que seguían transportando en «pequeñas carretas» a Madrid (11). Este desarrollo, sin embargo, se detiene entrado el siglo XX, permaneciendo estable la población hasta los años treinta en que se produce un nuevo impulso que se prolongará, a pesar de la Guerra Civil de 1936-39, hasta los años cincuenta, cuando se alcanzaron los 388 habitantes, superando ya San Mamés, con 207 almas, a Navarredonda, que contaba con sólo 181.

Por otra parte, aunque la guerra produjo las inevitables pérdidas de imágenes y retablos en la parroquial de San Mamés, e incluso la destrucción de su aneja de San Miguel Arcángel en Navarredonda, en el resto del término los daños fueron limitados.

En 1957, según el Diccionario Geográfico (12), se siguen cultivando los productos tradicionales, hortalizas, trigo y centeno, destacando el desarrollo de la patata, a la que se desti-

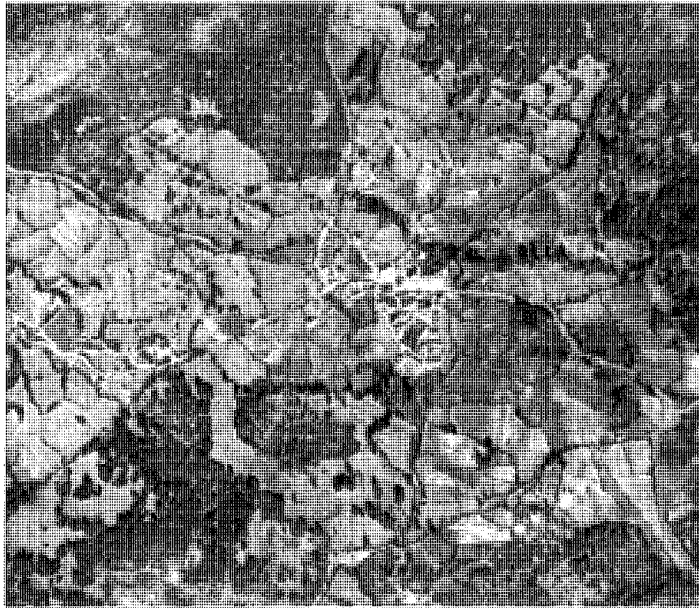
nan 64 de las 73,5 ha. de regadío. También aumentó la cabaña ganadera frente a las cifras de setenta años antes, sumando 839 cabezas de lanar, 75 de cabrío, 300 de vacuno, 125 cerdos, 30 asnos, 10 caballos y 500 gallinas. E incluso permanece en uso el molino harinero, hoy abandonado y en ruinas.

Por estas fechas se han construido una serie de equipamientos como las nuevas escuelas con vivienda para el maestro, la fuente y el nuevo Ayuntamiento, en un estilo propio de Regiones Devastadas, con recercados de sillería, arquerías de medio punto y bolas herreras de remate.

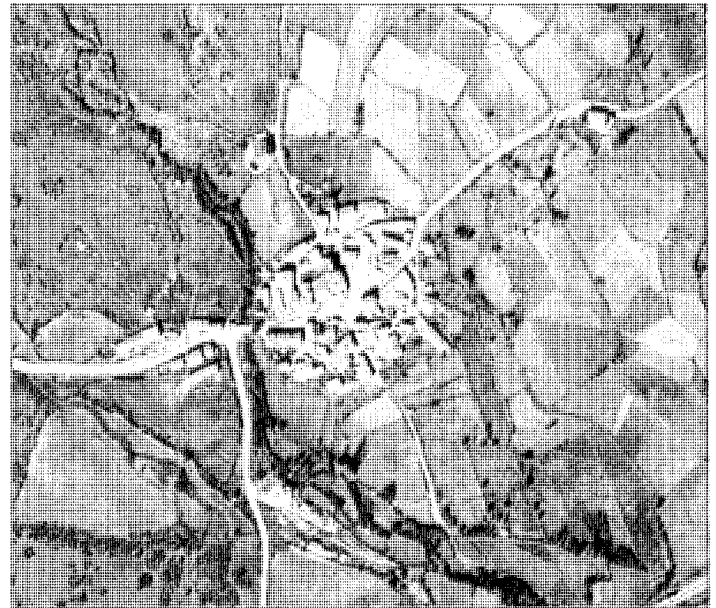
En 1962 se reinaugura la iglesia de San Miguel, de la que solo se conserva el ábside semicircular románico y reaprovechando los muros perimetrales.

También el ferrocarril Madrid-Burgos, proyectado ya en 1894, alcanza en esa época su culminación, construyéndose para Navarredonda una estación, hoy día arruinada, en la carretera de San Mamés a Pinilla.

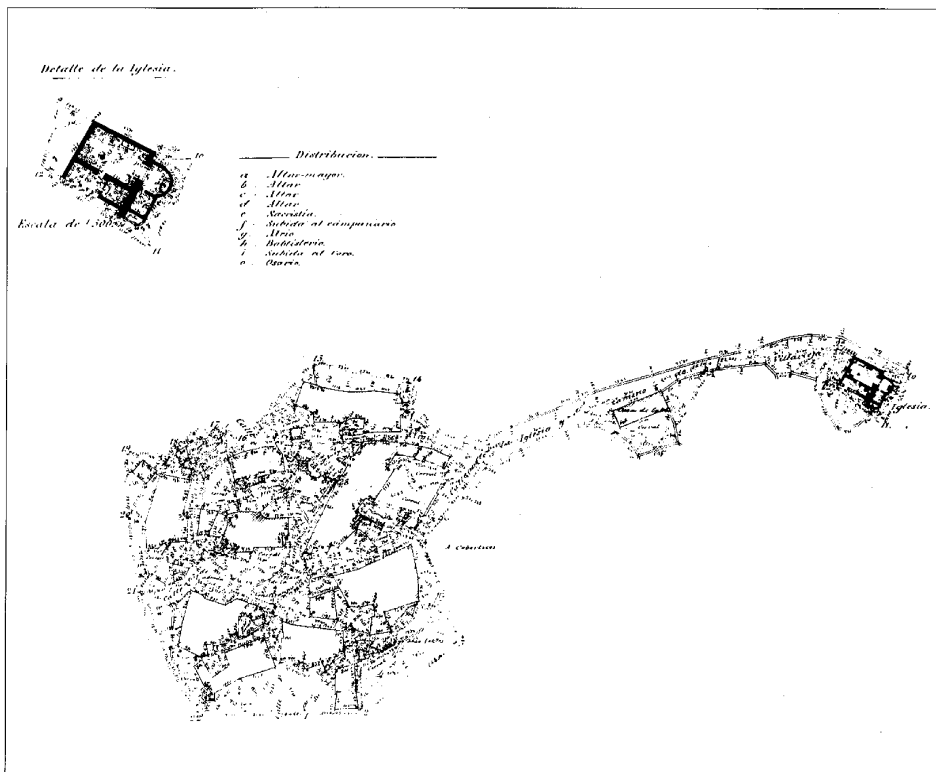
Sin embargo, a partir de los años sesenta se va a producir un fuerte declive, reduciéndose la población a 196 habitantes en 1970 y a tan sólo 100 en 1991, con el consiguiente abandono de los cultivos y ganados (13), la de-



Navarredonda, vista aérea



San Mamés, vista aérea



San Mamés. Núcleo de población, 1879. IGN

saparición del molino e incluso el cierre de las nuevas escuelas.

A partir de 1980 a este proceso de decadencia se superpone, paradójicamente, el regreso en periodos vacacionales de muchos emigrados, rehabilitándose para segunda residencia algunas viviendas populares, aunque a menudo sin tener en cuenta la arquitectura vernácula. Otros grupos de viviendas conforman tres urbanizaciones ilegales junto a la carretera a Villavieja, en el límite del término, ubicándose una de ellas sobre el antiguo despoblado de Rendales.

En los últimos años, desde la creación de la Comunidad Autónoma, se intenta revitalizar el municipio con diversas iniciativas, como la declaración de Comarca de Acción Especial en 1982, la aprobación de las Normas Subsidiarias en 1986, o la instalación de un Centro Cultural en las antiguas escuelas de Navarredonda. También se está prestando apoyo a la ganadería mediante la creación de una manga para ganado vacuno en San Mamés, pero su ubicación dentro del núcleo habitado ha creado problemas.

Por último hay que mencionar la granja-escuela que, dependiente del Hospital de San Salvador de Buitrago, de la Fundación Marqués de Santillana, se ha instalado en las afueras de San Mamés, en el camino a Pinilla.

NAVARREDONDA, SAN MAMÉS
RELACION DE ELEMENTOS

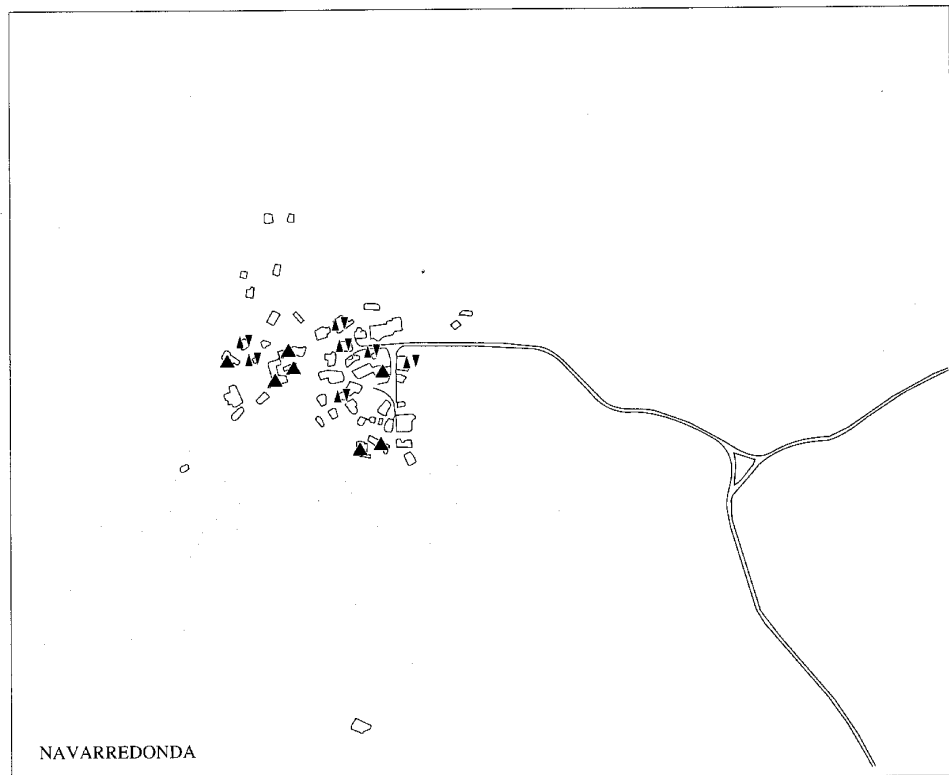
Arquitectura religiosa

Iglesia parroquial de San Mamés: 1

Arquitectura residencial

Vivienda rural (tipología): ▲

Vivienda urbano-rural (tipología): ▲▼



Iglesia Parroquial de San Mamés

Situación

Calle de la Iglesia (carretera a Villavieja del Lozoya)

Fechas

Presbiterio: siglos XII, XIII

Rec. P: 1946

Autor/es

S.i.

Rec: Rodolfo García de Pablos

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

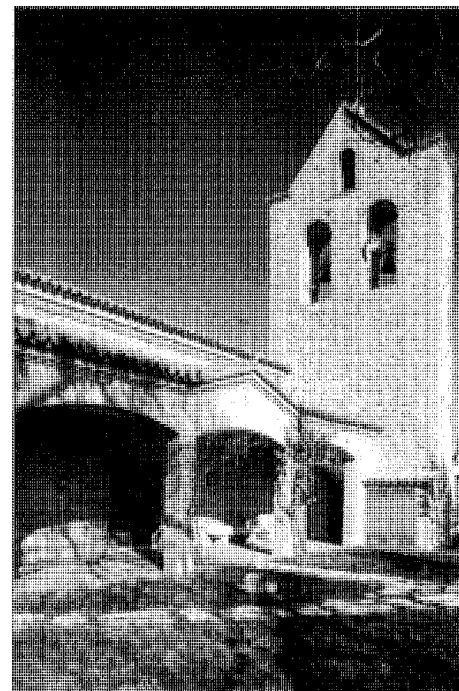


Vista general desde la cabecera

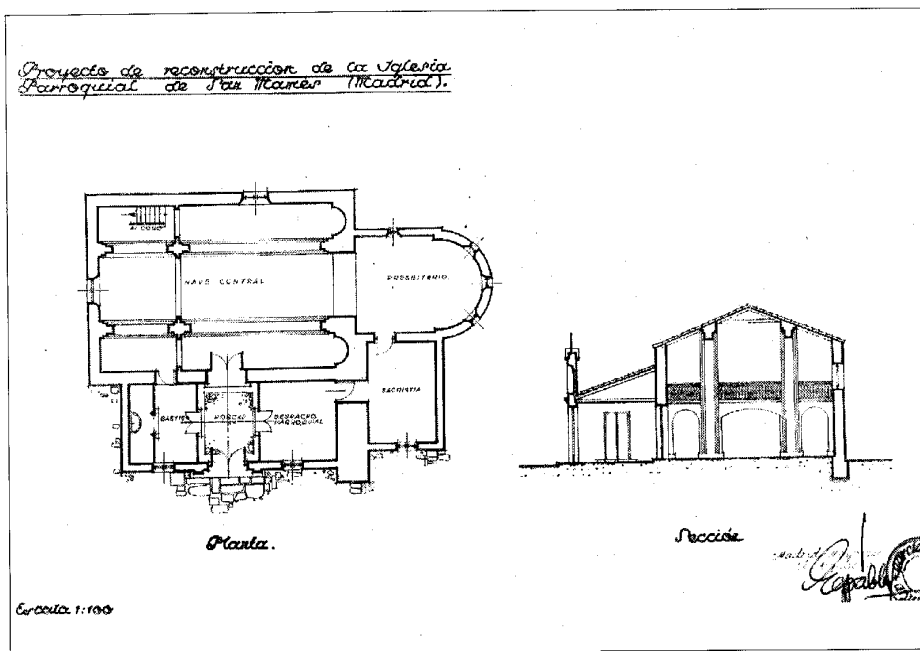
La iglesia parroquial de San Mamés, consagrada al santo homónimo, se alza en la carretera a Villavieja a unos 200 metros de la población.

Orientada según la norma canónica, con el presbiterio hacia Levante, presenta en planta un gran cuerpo rectangular al que se adosa la cabecera, como otro rectángulo más pequeño, rematado por un abside semicircular. Estos cuerpos se conectan mediante un grueso muro que se prolonga hacia el sur, más allá de la pared perimetral, para sostener la espadaña. Al mediodía adosado al cuerpo de la nave se abre, un pórtico que protege la entrada principal, y junto a la cabecera, adosada, también, al muro de la espadaña, se encuentra la sacristía. El recinto se completa con un minúsculo cementerio instalado junto al atrio.

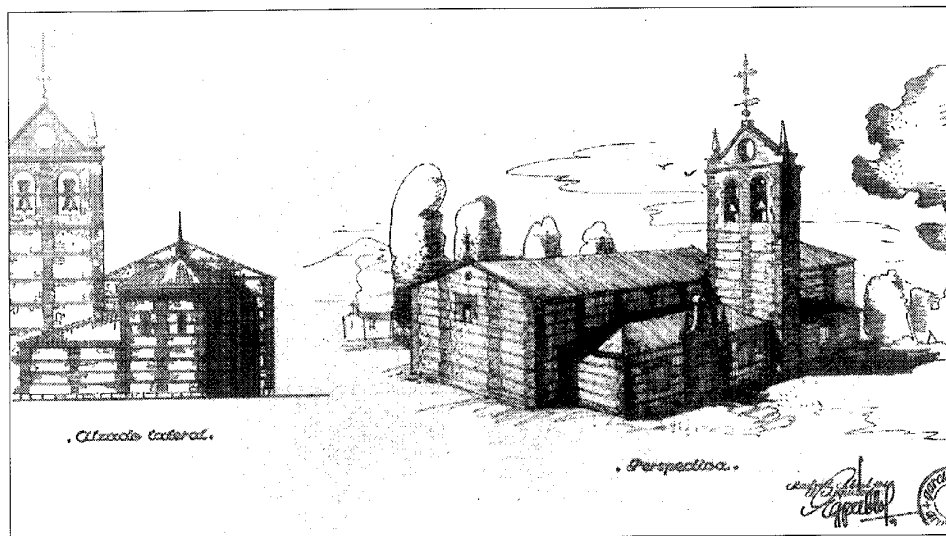
El interior presenta tres naves de igual altura, cubiertas por bóvedas de cañón muy rebajadas, y separadas mediante dos arcos desiguales también rebajados que se apoyan en un único pilar central. Un grueso muro, perforado por otro arco de menores dimensiones, actúa como arco triunfal que separa la nave del presbiterio. Este presenta un cuerpo recto cubierto con bóveda de medio cañón y un abside semicircular que se cubre con un cuarto de esfera. En el muro del abside, decorado con pinturas mura-



Pórtico y espadaña



Proyecto de reconstrucción. Planta y sección. Rodolfo García de Pablos, 1946. AGA, Reg. Dev.

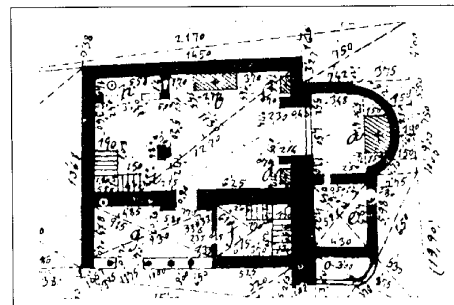


Proyecto de reconstrucción. Perspectiva. Rodolfo García de Pablos, 1946. AGA, Reg. Dev.

les, se abren tres ventanas de medio punto. A los pies, sobre el coro elevado, hay otros tres huecos arqueados que constituyen, junto a los del ábside, la única fuente de iluminación. Modernamente se ha forrado el perímetro inferior de los muros con un zócalo de tablas barniza-

das para ocultar las humedades.

Exteriormente la construcción está realizada con mampostería y ladrillo visto. El cuerpo de la nave, techado a dos aguas con cubierta de teja árabe, está totalmente ejecutado en mampostería, más cuidada en las esquinas; emple-



Planta en 1879. IGN

ándose el ladrillo sólo en la cornisa y recercar el triple arco sobre el coro. En el ábside el ladrillo también se emplea para reforzar las esquinas y marcar con doble hilada el arranque interno de la bóveda. La cornisa de esta zona presenta asimismo un aparejo más rico y cuidado. El pórtico de ingreso, formado por tres arcos rebajados apoyados sobre pilares cuadrados, está realizado exclusivamente en ladrillo, plegándose la cornisa sobre el arco central a modo de frontón. La espadaña presenta tres arcos para las campanas, dos mayores parejos y uno menor centrado sobre ellos, rematándose el conjunto con una cornisa similar a la del pórtico.

Esta iglesia en su origen fue una ermita aislada, procediendo de esa época el estupendo ábside románico-mudéjar. Durante la Guerra Civil perdió imágenes y retablos, descubriéndose en el ábside restos del pantócrator románico original. La reconstrucción posterior modificó internamente el cuerpo principal, ocultando la armadura de roble del tejado, que se mostraba vista a modo de artesonado, y levantándose las arquerías que señalan la división en naves. Por lo demás se respetaron perímetro y distribución, como puede comprobarse por el plano de 1879. También se instaló un retablo moderno que en 1970 fue sustituido por las actuales pinturas murales, ejecutadas en estilo neorrománico por D. Santiago Moraleda, que reinterpretan la decoración original.

Bibliografía:

AZCARATE RISTORI, J. M. de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. (Madrid) Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.

FERNANDEZ GARCIA, M.: *Buitrago y su tierra. Historia religiosa*. Madrid, Héroe, 1984.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Navarredonda: Plaza Pezuela, calle de las Eras, calle de la Fuente, calle de Lozoya (viviendas), calle de Lozoya (dependencias agropecuarias)

San Mamés: plaza de la Constitución, calle de Buitrago (viviendas), calle de la Iglesia, calle Norte, calle José Antonio García Andrés (dependencias agropecuarias)

Autor/es

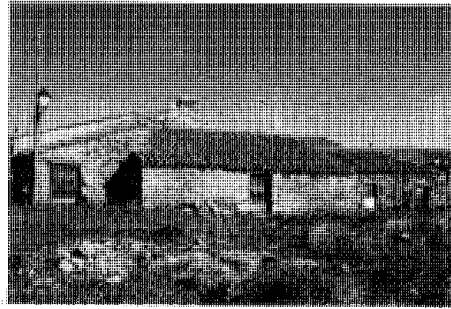
S.i.

Usos

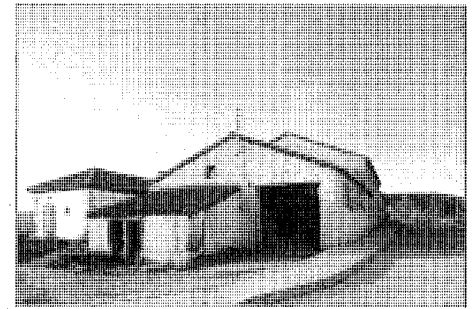
Residencial-agropecuario

Propiedad

Privada



Navarredonda. Vivienda en la calle de las Eras



San Mamés. Establo en la salida de la carretera a Navarredonda

Pocos son los ejemplos que quedan de esta tipología residencial en San Mamés, aunque en Navarredonda es todavía frecuente.

La vivienda rural autóctona de esta comarca presenta plantas muy extensas y de traza irregular, aunque con ángulos más o menos ortogonales. Generalmente tienen una sola planta, empleándose la cámara bajo cubierta como granero, sin embargo en ocasiones habrá una segunda planta que se manifestará al exterior por alguna ventana bajo el alero. Los huecos, siempre escasos y de pequeñas dimensiones, se distribuyen desordenadamente por la fachada, dominada casi siempre por la inmensa cubierta a una sola pendiente.

En planta la vivienda se organiza en torno a la cocina, que es el espacio principal, con escafeles fijos para sentarse en torno al horno, que normalmente se manifiesta al exterior como un pequeño cuerpo semicircular con cubierta de tejas adosado a la fachada, sobre ésta, asoma una gran chimenea de ladrillos con silueta troncopiramidal. Alrededor de la cocina se distribuyen las alcobas, aunque en caso de tener segunda planta se sitúan en ésta.

La construcción está ejecutada con gruesos muros exteriores de mampostería, frecuentemente enfoscados con mortero, y con las piezas mayores reforzando las esquinas. La estructura interna de pies derechos, forjados y cubiertas se realiza en madera, lo mismo que los dinteles y jambas de puertas y ventanas, aunque en ocasiones, quizás por influencia de la vivienda urbano-rural, las jambas de ventana se construyen con ladrillo. Las cubiertas son de teja árabe, y los aleros, en Navarredonda se resuelven volando los rollizos de madera de la cubierta, en San Mamés suelen ser de teja volada.

Ejemplo singular de esta tipología lo cons-

tituye una vivienda en la plaza de la Constitución de San Mamés que imita un modelo más culto, con huecos más grandes y ordenados y cubierta a cuatro aguas sobre alero de teja muy volado, pero aplicando los sistemas constructivos de la arquitectura autóctona, exceptuando el cerco granítico de la puerta.

Las construcciones de este tipo dejaron de edificarse cuando se introdujo el modelo urbano-rural a finales del siglo pasado, por lo que todos los edificios reseñados pueden imputarse como anteriores a esa época.

Existe, también, un grupo de edificaciones destinadas exclusivamente a uso agropecuario –graneros, pajares y establos–, localizados en los bordes de ambos núcleos, que presentan las mismas características tipológicas que los anteriores, si bien, por el uso al que estaban destinados no sufrieron la influencia de la arquitectura culta, por lo que los ejemplos conservados no deben ser muy diferentes a las casas pajares mencionadas en el Catastro de Ensenada de 1751.

En general son edificaciones exentas, pero en un principio estarían asociadas a la vivienda rural, como todavía se ve en algunos casos, y se caracterizan por sus grandes dimensiones y la ausencia de huecos, exceptuados algunos mechinales de ventilación y el gran portón que daba paso a los carros o al ganado vacuno.

Bibliografía:

- FEDÚCHI, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*. 6 vols. V: *La Mancha, del Guadiana al mar*, Barcelona, Editorial Blume, 1984.
FLORES, C.: *Arquitectura popular española*. Madrid, Aguilar.

Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Navarredonda: Plaza de la Iglesia, calle de la Fuente, calle de la Soledad

San Mamés: Plaza de la Constitución, calle de la Fuente, calle de Navarredonda, calle Norte

Fechas

Finales del siglo XIX-1950

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



San Mamés. Vivienda en la calle de la Fuente

Esta tipología, poco frecuente en los pueblos de la comarca, es sin embargo la dominante en San Mamés, y aparece con cierta frecuencia en Navarredonda.

Sus soluciones constructivas son muy características: edificaciones de dos plantas ejecutadas en mampostería enfoscada con mortero, con recercados de sillería de granito en puertas y ventanas, y refuerzos del mismo material en las esquinas. Las cubiertas se techan con teja árabe, material que se emplea también para realizar los aleros volando dos o más hileras. Los huecos, rectangulares, se distribuyen simétricamente en la fachada, siendo frecuente la solución del balcón volado, en cerrajería o fundición, sobre la puerta de entrada, acompañado por ventanas a ambos lados en las dos plantas.

En ocasiones el ladrillo sustituye al granito en dinteles y jambas, y en los ejemplos más pobres el despiece de sillería de esquinas y huecos está sólo pintado sobre el revoco de la fachada. Este último método se emplea más a menudo en Navarredonda, donde es el sistema mayoritario, en cambio en San Mamés, se emplea prioritariamente la piedra reflejando la mayor prosperidad que tuvo este anejo desde la segunda mitad del pasado siglo.

Y es que esta arquitectura urbano-rural está muy ligada al desarrollo económico, por lo que casi todos los ejemplos pueden datarse en fechas posteriores a 1880, prolongándose el estilo hasta mediados del siglo XX, cuando se confunde esta tipología con los diseños de Regiones Devastadas.